

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVEFLO S.A**

En la Provincia de Manabí, a los 28 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 10:00 en el local ubicado en la calle Manabí Av. Machalilla, se reúnen los accionistas de la Compañía TRANSVEFLO S.A, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías y en los reglamentos sobre Juntas Generales de accionistas.

Actúa como Presidente de la sesión, el Sr. PAREDES COELLO ELAN ALBERTO, Presidente de la Compañía y como Secretario su titular el Sr. VICTOR HUGO PAREDES ULLOA, Gerente General de la Compañía.

El Gerente General dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales De Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente que habla el artículo veinticinco del reglamento sobre Juntas Generales, abriéndolo con las listas de asistentes, la constancia de las acciones que representa, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1. La Señorita PAREDES CORDERO MARIA VICTORIA por sus propios derechos propietaria de 449 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 100%.
2. El Señor VICTOR HUGO PAREDES ULLOA por sus propios derechos propietario de 441 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 100%.
3. El Señor VILLACIS PEREZ ROSALINO MARTIN por sus propios derechos propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 100%.

Los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de NOVECIENTOS DÓLARES dividido en 900 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, de un dólar cada una, dicho capital se encuentra pagado al 100%.

Comprobado el quórum legal de instalación, los accionistas aceptan constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

**PRIMER Y ÚNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA EJERCICIO FISCAL AÑO 2018 Y PUBLICAR EN LOS MEDIOS OFICIALES DE LA EMPRESA.**

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato sobre el punto del orden del día.

Acto seguido, se pasa a conocer el primer y único punto del orden del día: El Gerente General da a conocer a los accionistas de la Empresa, todas las cuentas que conforman el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Fiscal 2018, explica a los accionistas como se han conseguido dichos resultados. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas deciden aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018 y autorizan al Sr. VICTOR HUGO PAREDES ULLOA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía TRANSVEFLO S.A, para que lo publiquen en los medios oficiales de la Empresa.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.



**PAREDES ULLOA VICTOR HUGO**  
**ACCIONISTA**  
**CI# 0910820265**



**PAREDES CORDERO MARIA VICTORIA**  
**ACCIONISTA**  
**CI# 0917185647**



**VILLACIS PEREZ ROSALINO MARTIN**  
**ACCIONISTA**  
**CI# 0501254288**



**PAREDES COELLO ELAN ALBERTO**  
**PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**  
**CI# 0915604425**



**PAREDES ULLOA VICTOR HUGO**  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**  
**CI# 0910820265**

**GUAYAQUIL, 28 DE MARZO DEL 2019**

